

EL SERVICIO DE LAS ARMAS EN EL QUIJOTE.

Francisco Ramos Oliver.

Cervantes se burla en “El Quijote” de las extravagantes aventuras de los caballeros andantes, pero no así de las virtudes que los definen y ennoblecen como individuos entregados al servicio de las armas, virtudes que han alcanzado, precisamente, con el ejercicio de la profesión y que como en el caso de D. Quijote, son puestas al servicio de unos fines de índole social. Esto le permite, en el permanente juego literario de fantasía y realidad en el que se desenvuelve la novela, trasladarlas a los soldados en cuanto individuos entregados también a la profesión de las armas pero en el ámbito de la realidad, encuadrados en estructuras orgánicas que responden, de forma clara y determinante, a un fin social. Las actuales Reales Ordenanzas para las Fuerzas Armadas dan testimonio de ello.

Antes de adentrarnos en una lectura militar del Quijote repasemos brevemente la vida del autor, que en su etapa como soldado de infantería se nos muestra como ejemplo de virtudes fundamentales en todo militar en cualquier tiempo: disciplina, valor, prontitud en la obediencia y exactitud en el servicio. Virtudes que indudablemente tenía interiorizadas y que pone de manifiesto en sus obras, de forma determinante en la más importante de todas y que conocemos como “El Quijote”.

En 1.570, con 23 años de edad, se alista en la compañía del capitán D. Diego de Urbina del tercio del maestro de campo D. Miguel de Moncada y en 1.571 embarca en la galera “Marquesa”, una de las naves que el 7 de octubre de este mismo año va a tomar parte en el combate de Lepanto, en el transcurso del cual se cubre de gloria, pues a pesar de estar enfermo exige un puesto de peligro, negándose a retirarse bajo cubierta como se le había ordenado; en la lucha recibió dos arcabuzazos, uno de los cuales le causó la inutilidad de su mano izquierda. Las actuales Reales Ordenanzas, en el capítulo I, dedicado a los principios básicos de todo militar dicen que *“ejercerá su profesión con dedicación y espíritu de sacrificio (y) deberá tener amor al servicio y constante deseo de ser empleado en las ocasiones de mayor riesgo y fatiga.”* (2.009, 19). Que es exactamente lo que hace Cervantes.

Intervino después en las acciones de Navarino, Corfú, Bizerta y Túnez, bajo el mando del capitán D. Manuel Ponce de León, primero en el tercio de D. Lope de Figueroa y después en el tercio de Sicilia. En 1.575, cuando regresaba a España, la galera “Sol” en la que viajaba fue apresada por piratas berberiscos y sufrió cautiverio en Argel por espacio de algo más de cinco años, durante los cuales protagonizó cuatro intentos de

fuga de los que se responsabilizó para evitar represalias sobre sus compañeros. *“En el caso de caer prisionero, todo combatiente tendrá en cuenta que sigue siendo un militar en su comportamiento ante el enemigo y ante sus compañeros de cautividad (...) y hará todo lo necesario para evadirse y ayudar a que sus compañeros lo hagan.”*(2.009, 109). Pudiera parecer que la redacción de este artículo de las Reales Ordenanzas estuviera inspirada en la biografía de Cervantes.

Regresaba con cartas de recomendación de D. Juan de Austria para su ascenso a capitán, que solicita basándose en sus méritos porque *“el militar de carrera debe tener un deseo constante de promoción a los empleos superiores”*(1.978, 214), pero que a pesar de todo no obtiene.

De Argel es rescatado el 19 de septiembre de 1.580 y ya en España trabaja como comisario para el acopio de víveres con destino a la Armada y Flota de las Indias y como recaudador de contribuciones. Sufre prisión en Sevilla y publica la primera parte del Quijote en 1.605; la segunda verá luz en 1.615. Muere en Madrid el 22 de abril de 1.616.

Aunque nace bajo el reinado de Carlos I (1.516-1.556), la vida de Cervantes discurre realmente bajo los reinados de Felipe II (1.556-1.598) y de Felipe III (1.598-1.621). Es por tanto testigo de la época más gloriosa de una Monarquía en cuyos territorios no se ponía el sol y que arbitraba la política de Occidente, época en la que los tercios se enseñoreaban de Europa. Nace Cervantes en pleno renacimiento, pero publica *“El Quijote”* en el inicio del barroco.

Es indudable que tanto su paso por el ejército como las circunstancias históricas van a influir en la obra literaria de Cervantes de forma importante y en *“El Quijote”* se podría decir que determinante, pues don Quijote es un caballero andante, es decir, un hombre de armas. Cervantes estaba orgulloso de su condición militar y en todo el libro se respira el espíritu militar de su autor. Son los recuerdos militares los que manifiestan la más honda compenetración de vida y literatura. Cervantes hace literatura basándose en su vida, don Quijote crea una vida a base de la literatura.

Cervantes escribe *“El Quijote”* para *“derribar la máquina mal fundada destes caballerescos libros”* (I, prólogo) y *“poner en aborrecimiento de los hombres las fingidas y disparatadas historias de los libros de caballerías”* (I, LXXIV), cediendo la palabra al canónigo toledano para recomendar la sustitución de su lectura por la que hoy podríamos denominar historia militar: *“Y si todavía, llevado de su natural inclinación, quisiere leer libros de hazañas y de caballerías, lea en la Sacra Escritura el de los*

Jueces, que allí hallará verdades grandiosas y hechos tan verdaderos como valientes. Un Viriato tuvo Lusitania, un César, Roma; un Aníbal, Cartago; un Alejandro, Grecia; un conde Fernán González, Castilla; un Cid, Valencia; un Gonzalo Fernández, Andalucía; un Diego García de Paredes, Extremadura; un Garci Pérez de Vargas, Jerez; un Garcilaso, Toledo; un don Manuel de León, Sevilla, cuya lección de sus valerosos hechos puede entretener, enseñar, deleitar y admirar (...) Esta si será lectura (...) de la cual saldrá erudito en la historia, enamorado de la virtud, enseñado en la bondad, mejorado en las costumbres, valiente sin temeridad, osado sin cobardía”(I, XLIX). Se podría afirmar que la primera parte del Quijote está escrita con el solo objeto de hacer la crítica de la literatura caballeresca y sentar la prioridad del ejercicio de las armas.

En palabras del profesor Santiago López Navia, don Quijote no es el caballero andante que cree ser, resultado de una parodia consciente, pero hace de su pretendida identidad caballeresca, alzada sobre el hábil pilar de la literatura, un ejercicio de incansable milicia.

El caballero andante don Quijote sale de su casa con sus armas y caballo en busca de aventuras, a imitación de esos caballeros que están en su mente, *“para aumento de su honra, para el servicio de su república (y) cobrarse eterno nombre y fama”* (I, I), es decir, ha salido para alcanzar la perfección venciendo a sí mismo *“el mayor vencimiento que desearse puede”* (II, LXXII), prestar un servicio social y alcanzar en soledad la fama, fiando de las armas su aspiración.

Don Quijote, que abandona la aldea para ayudar al débil, consolar al desgraciado y restaurar la justicia, para hacer el bien y evitar el mal ayudando al necesitado, escoge la profesión de las armas para alcanzar la virtud. El hombre virtuoso es el que practica libremente el bien y, en este sentido, don Quijote cree haber conseguido la virtud desde que se ha entregado al servicio de las armas cuando dice que *“de mi sé decir que después que soy caballero andante soy valiente, comedido, liberal, biencriado, generoso, cortés, atrevido, blando, paciente, sufridor de trabajos, de prisiones, de encantos.”* (I, L). Don Quijote considera que está en posesión de las virtudes, que ha alcanzado la excelencia, lo que lo convierte en un héroe ético.

Los hechos de armas de los caballeros andantes suponen la negación del concepto militar de operación, a la que se opone diametralmente el concepto de aventura singular, que es el que rige sus acciones, y quizás por eso se declara en contra de la artillería,

creación científica y técnica, producto de la racionalidad, símbolo de fuerza y poder, que tan presente está en el pensamiento, la literatura y el arte del Renacimiento.

Don Quijote es consciente del desajuste entre su profesión y el tiempo en el que vive. El combate caballeresco, arte en el que se alcanza belleza y se demuestra destreza y sabiduría en las armas, está sometido a un código de honor con preceptos morales que salvaguardan la libertad, la honra, la dignidad y el servicio al prójimo y se resuelve en enfrentamientos singulares cara a cara, en los que el valor del brazo y el filo de la espada son elementos humanos para alcanzar la fama. Las armas de fuego son elementos materiales que actúan a distancia despersonalizando el combate.

El rechazo de don Quijote a las armas de fuego es de índole ética, de condición ideológica aplicable al tiempo actual. Las armas de fuego para un caballero andante suponen la desigualdad y la despersonalización frente al esfuerzo y el valor. La aparición y uso de nuevos y potentes medios suponía un conflicto moral con la ética aplicable a los hechos de armas de corte medieval, de la misma manera que el uso de las armas de destrucción masiva lo son con respecto a la guerra convencional moderna, o la utilización de los llamados “drones”, aviones manejados por un piloto en tierra a muchos kilómetros del objetivo. Es evidente que la aparición de nuevos medios y su uso por los militares puede entrar en conflicto moral con la ética militar, pudiéndose llegar incluso a cuestionar los códigos éticos válidos para otro tipo de conflictos, lo que se pone más en evidencia en los actuales, en los que resulta muy difícil en ocasiones definir al enemigo.

Cervantes, militar experimentado y herido por arma de fuego, conocía bien tanto su empleo como sus efectos y quizás no sea aventurado pensar que cuando escribe el párrafo también esté llamando la atención, a modo de revulsivo, sobre el hecho de que las ideas, los conceptos, los procedimientos y las armas antiguas nada pueden contra los modernos ingenios de la técnica, aunque los maneje alguien moralmente inferior. Es decir, hay que estar preparados para la guerra, *“que las cosas de la guerra, más que otras, están sujetas a continua mudanza”* (I, VII), lo que quiere decir que se debe estar preparado para cualquier tipo de agresión o conflicto, asunto este de candente actualidad.

En el capítulo I de la II parte, en el permanente juego literario entre fantasía y realidad, D. Quijote propone al rey Felipe III una solución ideal para España frente a la amenazante presencia de los turcos en el Mediterráneo. No concibe el alistamiento de una flota y un ejército al mando de un general e integrados por marinos y soldados,

antes bien imagina un conjunto de caballeros andantes, por él dirigidos, dotado cada uno de ellos de tal fuerza que bastaría para deshacer un ejército.

Don Quijote ve en la empresa la oportunidad para “*vencer al enemigo del rey*” y culminar su carrera de héroe caballeresco y sin embargo, amparándose en que la sobrina, el ama, el barbero y el cura lo tienen retenido, no hace gesto alguno de querer incorporarse a la nómina de caballeros, o a la de soldados, y hacer algo en pro de la empresa contra el Turco. Como también guarda silencio en Barcelona ante el ataque turco a una galera española. Si relacionamos estos episodios con el alegato contra la artillería del Discurso de las Armas y las Letras, el caballero andante está reconociendo que nada puede ante la realidad, ante la evidencia de que son los ejércitos los que han asumido las dimensiones éticas y morales de la misión caballerisca, son los que tienen como función preservar y socorrer al individuo y la defensa de la sociedad, para lo que precisan de tecnología y de fuertes vínculos éticos y morales.

Es significativo el pasaje en el que Cervantes equipara la profesión de caballero andante a la de soldado, puesto que ambos, caballero y soldado, están al servicio de las armas y, por tanto, los anima un mismo fin, y es cuando D. Quijote dice a Vivaldo que la profesión de caballero andante es tan necesaria en el mundo como la religiosa “*Quiero decir que los religiosos, con toda paz y sosiego, piden al cielo el bien de la tierra, pero los soldados y caballeros ponemos en ejecución lo que ellos piden. Así que somos ministros de Dios en la tierra y brazos por quien se ejecuta en ella la justicia.*” (I, XIII). O sea, que “a Dios rogando y con el mazo dando”, los caballeros y los soldados son el brazo armado de Dios en la tierra para cumplir con la misión de instaurar la justicia y la paz.

En este párrafo hay una transmisión de las virtudes del caballero andante al soldado, a las que en este se unen la disciplina – virtud fundamental del militar - y la jerarquía propias de la organización militar, necesarias ambas en igualdad de condiciones para lograr la máxima eficacia en su acción. Pero también hay un reconocimiento de la necesidad de la fuerza armada como instrumento necesario para alcanzar la paz, fruto de la justicia.

Estos conceptos van a ser nuevamente expuestos en el conocido discurso sobre las armas y las letras (I, XXXVII y XXXVIII). Don Quijote no habla en él como un caballero andante sino como un soldado y empieza reivindicando la dimensión intelectual del ejercicio de las armas, que precisa del concurso de la inteligencia, el entendimiento y la voluntad.

En un dramático párrafo, deja patente la renuncia que el soldado hace de su libre albedrío y de su vida en beneficio de las de sus compañeros y de la seguridad del lugar que guarda: valor, generosidad y disciplina racional subordinada a valores superiores que garantiza la rectitud de conducta, asegura el cumplimiento del deber y conduce al heroísmo.

Y por si fuera poco clara la brillante disertación sobre la preparación intelectual, el sacrificio, la abnegación, el espíritu de servicio, la generosidad y el valor inherentes a la milicia, establece la importancia de la cohesión y la disciplina como base de la más alta virtud, el heroísmo, que hace que los hombres de armas sean capaces de relevarse los unos a los otros hasta el límite de sus fuerzas en el transcurso del combate, convirtiéndose al fin en un solo hombre incansable que lucha hasta morir si es necesario.

En estos párrafos hay una referencia a una concepción colectiva y solidaria de los ejércitos como organizaciones jerarquizadas y disciplinadas, en los que Cervantes exterioriza las virtudes – los principios éticos - que adornan al que se entrega al servicio de las armas, al caballero andante, pero sometiéndolas a la consecución de un supremo bien: la paz. Las Reales Ordenanzas para las Fuerzas Armadas, lo expresan así: *“El militar dará primacía a los principios éticos que responden a una exigencia de la que hará norma de vida. De esta forma contribuirá a la fortaleza de las Fuerzas Armadas, garantía de paz y seguridad.”*(2.009, 15).

En efecto, don Quijote afirma que el fin de las armas *“tiene por objeto y fin la paz, que es el mayor bien que los hombres pueden desear en esta vida (...) esta paz es el verdadero fin de la guerra; que lo mismo es decir armas que guerra”*. Las Reales Ordenanzas expresan esta idea en la forma siguiente: *“Los ejércitos estarán constantemente dispuestos para afrontar situaciones de guerra, persuadidos de que son un medio eficaz para evitarla. Su fortaleza material y espiritual es garantía de paz y seguridad”* (1.978, 5).

Reitera D. Quijote la necesidad de las armas (los ejércitos) como medios para alcanzar y mantener la paz, entendida como la estabilidad y seguridad de un orden justo, como obra de la justicia. Don Quijote estaría defendiendo un orden – una paz – susceptible de ser mantenida por leyes justas que, a su vez, solo podrían ser efectivas con el concurso de las armas. En este discurso, hay un paralelismo conceptual entre armas y paz y letras y justicia. La paz es fruto de la justicia, se garantiza con leyes justas. Las armas garantizan la aplicación de la justicia y las leyes, es decir, la paz. Es necesario por tanto

mantener un diálogo permanente entre las armas y las letras, en pos de la justicia y de la paz.

Pero el Cervantes soldado no habla solo por boca de don Quijote, y así otras virtudes militares, como la humildad, la honrada ambición y el deseo de ocupar los puestos de mayor riesgo y fatiga, tienen su reflejo en el cuento del cautivo de la primera parte (I, XXXIX a XLI), de clara inspiración autobiográfica, o en el diálogo del cura con el canónigo, donde nos pone de manifiesto las cualidades que debe poseer un capitán, es decir, un jefe (I, XLVII).

Cervantes, en la primera parte del Quijote, nos muestra el gran conocimiento y elevado concepto que tenía de la milicia, de sus principios, virtudes y valores vigentes en la actualidad. En la segunda parte, insistirá y desarrollará los conceptos vertidos en la primera,

En el capítulo XXIV de la segunda parte hay una referencia directa a la obediencia militar como manifestación individual de la disciplina, virtud fundamental del militar que garantiza la rectitud de conducta y asegura el cumplimiento riguroso del deber. Para Cervantes el buen soldado alcanza la fama en la disciplina, no en la aventura caballerescas

Veamos como las Reales Ordenanzas ponen de manifiesto la vigencia de estos valores en la actualidad: *“Para vivir la profesión militar se requiere una acendrada vocación, que se desarrollará con los hábitos de disciplina y abnegación hasta alcanzar el alto grado de entrega a la carrera de las armas que la propia vocación demanda.”*; *“ha de ser abnegado y austero para afrontar la dureza de la vida militar.”*(1.978, 25 y 31).

Es en la aventura del rebuzno (II, XXVII), encontrándose por las riberas del Ebro rodeado por una muchedumbre armada, el momento en el que don Quijote explica y justifica su profesión realizando una consideración sobre lo que hoy conocemos como ayuda humanitaria, la guerra justa - de carácter eminentemente defensivo - y el derecho de gentes, con lo que claramente hace extensiva la virtud individual del caballero andante a la social de los ejércitos.

La dimensión ética de D. Quijote está siempre presente, pero ahora cobra forma la dimensión moral. El caballero andante, al igual que los ejércitos, tienen como función defender a la sociedad de sus amenazas y su deber es preservarla contra aquellos que la pongan en peligro.

La solidaridad es la más alta dignidad ética a que puede aspirarse comunitariamente, es la que anima a los soldados a entregarse, hasta perder la vida en ocasiones, a la tarea de

hacer posible que otros alcancen lo que es suyo, que disfruten de todos y cada uno de sus derechos como personas, que estén abiertos a la posibilidad de realizarse plenamente según su específico proyecto vital.

Para D. Quijote, un buen soldado debe estar dispuesto a perder la vida, si preciso fuere, no para alcanzar la fama del caballero andante, sino para alcanzar solidaria y disciplinadamente el más preciado bien colectivo y social: la paz.

Al final, Don Quijote no logra ser el héroe caballeresco vencedor a que aspira en sus ensoñaciones, pero a pesar de sus fracasos no renuncia a sus ideales y nunca se da por vencido. Tras cada fracaso, vuelve a intentarlo. Cervantes nos proporciona otra gran lección de moral militar: la voluntad de vencer como principio fundamental de la milicia, sin la cual no hay posibilidad de victoria, ni individual ni colectiva: *“el militar actuará siempre con inquebrantable voluntad de vencer”* dicen las Reales Ordenanzas.

Para D. Quijote – Cervantes – el servicio de las armas es una escuela de valor y sacrificio, de principios, virtudes y valores, de conocimiento, que eleva al individuo, y después de la religiosa es la más noble actividad a la que puede dedicarse el hombre.

Cervantes tiene un elevado concepto de la milicia en cuanto tiene como misión la defensa de *“la libertad, uno de los más preciosos dones que a los hombres dieron los cielos”* en palabras de D. Quijote (II, LVIII).

Durante la lectura militar de “El Quijote” se advierte que tanto cuando asume el papel de caballero andante como cuando piensa o se expresa como soldado, el “Ingenioso Hidalgo” siempre lo hace desde y hacia el individuo, creando un código deontológico en el que expone los principios éticos y normas de comportamiento del que se entrega al servicio de las armas, en forma similar a como siglos después lo van a hacer, ya de forma sistematizada, las Reales Ordenanzas.

Estos principios, virtudes y valores están sustentados en la ley natural, la recta razón, por lo que son universales, permanentes y duraderos y no son privativos de los soldados y de la milicia, sino de todo ciudadano de bien y de una sociedad de la que sus soldados no son más que fiel reflejo y cuyas normas de comportamiento están basadas en el amor a la patria; en la disciplina intelectual, racional y creativa; en el espíritu de servicio como entrega a la tarea encomendada o emprendida; en el sentimiento del honor que impulsa a obrar siempre bien; en la eficacia en el trabajo que exige competencia profesional y, sobre todo, en la dignidad del hombre y el respeto a sus derechos inviolables, en todo momento defendidos por el ilustre hidalgo manchego que fue don Quijote.